



SESIÓN ORDINARIA 061-2011

Secretaría Concejo

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves veinte de enero del 2011, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel de Jesús Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	María Isabel Segura Navarro
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	Herbin Madrigal Padilla
Señor	Rolando Salazar Flores
Señora	Hilda Barquero Vargas

REGIDORES SUPLENTE

Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señora	Alba Lizeth Buitrago Ramírez
Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señora	Catalina Montero Gómez
Señor	Mainor Meléndez Venegas
Señora	Grettel Lorena Guillén Aguilar
Señora	Yorleny Araya Artavia
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señora	Inés Arrieta Arguedas	Distrito Segundo
Señora	María Olendia Loaiza Cerdas	Distrito Tercero
Señor	José Antonio Bolaños	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
--------	--------------------------------	------------------

ALCALDE Y SECRETARIA DEL CONCEJO

Señora	Hannia Vega Arias	Vicealcaldesa Municipal
Máster	Flory Alvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señor	William Villalobos Herrera	Síndico Propietario
Señora	Eleida Rodríguez Jiménez	Síndica Suplente
Señora	Olendia Vindas Abarca	Síndica Suplente

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO III. AUDIENCIAS

1. Minor Meléndez Venegas- Regidor Suplente

Asunto: Solicitud de audiencia para los vecinos de Jardines del Oeste para tratar el tema del Centro de Formación de Líderes Comunales Jóvenes.

El señor Edwin Fernández Agüero brinda un saludo al Concejo Municipal y señala que la Urbanización Jardines del Oeste tiene unos 15 años de haber iniciado. Se encuentra ubicada entre la Urbanización La Victoria, Gran Samaria y limitada por la Quebrada Aries. Afirma que por el mes de julio del 2010 fueron notificados por la Asociación de San Francisco que querían hacer un Centro de Acopio, pero hasta ahí no sabían nada.

Señala que si bien es cierto el reciclaje es bueno, llegaron a la conclusión que el terreno no es apto para hacerlo porque es pequeño, es un lugar residencial, las calles no son aptas para vehículos pesados y hay un Centro de Líderes para Jóvenes que va a estar al lado, por tanto no es apto que esté a la para de un Centro de Reciclaje, donde llega todo tipo de material.

Considera que el Concejo puede buscar otro terreno más apto. En otro orden de ideas indica que hay alcantarillas que llevan todo el agua de la comunidad a la Quebrada Aries y están sin tapa y eso está causando taponamiento en la Quebrada, por tanto solicitan dragar o limpiar la Quebrada.

Con respecto a la Red de Aguas Negaras agrega que hace 10 años los visitó un miembro del Concejo y les dijo que no pueden utilizarla, por tanto deben tener tanque, de ahí que quieren saber si este próximo la construcción del colector de aguas negras.

Afirma en otro orden de ideas que no tienen conocimiento del Centro de Formación de líderes comunales y más bien la construcción del edificio ha sido víctima de los vándalos que han causado daños, por tanto solicitan se dé en administración al Comité de Vecinos, dado que entraron en coordinación con los Guías Scouts y quieren que se los den a ellos en administración. Afirma que el Comité de Vecinos apoya a los Guías Scouts para que administren dicho inmueble.

El regidor Minor Meléndez señala que en el mes de julio se presentó un documento con toda la exposición de este tema, el cual se permite leer y dice:

....

"La presente es para saludarles y a la vez expresarles nuestro interés en adquirir en Administración del Edificio "Centro de Formación de Líderes Comunales Jóvenes de San Francisco de Heredia".

En este momento hemos estado trabajando en el mantenimiento de dicho edificio, así como pagando el agua y la luz evitando el deterioro del mismo, se han realizado varias reparaciones de manera que el mismo este funcional para cualquier evento en el cual las comunidades vecinales de sus alrededores sean las beneficiadas. También estamos en el proceso de ejecución de varias partidas para la mejora y seguridad en la infraestructura del inmueble.

En días pasados nos reunimos con vecinos de la comunidad que quieren que este edificio funcione un 100% de su infraestructura indicándoles, que estamos en el proceso de construcción y equipamiento del mismo por medio de las partidas del proyecto "Construcción de Edificación para Centro de Formación de Líderes Comunales Jóvenes de San Francisco de Heredia segunda etapa", con esta partida pretendemos dotar del cierre total con malla del área en donde está localizado esta edificación, evitando el vandalismo a obras municipales, también evitar que esta área sea utilizada para el consumo de drogas y otras actividades que están atentando contra la comunidad.

En este edificio se trabaja con el grupo de scouts de la comunidad, se está negociando con la regional del INA, para brindar formación de jóvenes con varios cursos dentro de los cuales está el Inglés ejecutivo para Call Center y se quiere proyectar para el próximo año cursos con el IPEC y otras organizaciones siendo de gran beneficio para todas las comunidades de San Francisco como distrito.

Con el afán de mantener obras de este índole funcionales desde días atrás estamos trabajando con las comunidad de jardines y vecinos del inmueble para exponer nuestros intereses del trabajo en equipo para el rescate de la inversión aportada por la comunidad en esta obra, creando con esto un comité interino que le estará reportando a la Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco siendo nosotros los ojos y los brazos de la Municipalidad.

Sin más por el momento sea atendida nuestra petición."

Indica el regidor **Minor Meléndez** que quiere que conste en actas su agradecimiento a la señora Hannia Quirós porque apoyó esta iniciativa hace tres años. Agrega que es un asunto de proyección hacia la comunidad y el proyecto nació hace más de cinco años. Afirma que todavía falta el piso cerámico, mobiliario y la segunda planta para facilidades comunales.

Indica que ahí está la infraestructura pero falta terminarla, porque si hay una fiesta, se produce mucho ruido y a los vecinos no les va a gustar, por la molestia que esto causa. Afirma que falta más formación de jóvenes y en ese sentido los Scouts trabajan muy bien y forman bien los jóvenes.

Agrega que la Asociación de Desarrollo solicitó la administración del bien inmueble y el documento los presentó ya hace varios meses. Con respecto a las aguas negras indica que la red ha sido utilizada, porque hay vecinos pegados a la misma y los vertidos están llegando al río en crudo.

Manifiesta que hay que preguntarse, ¿Cómo se va a administrar ese inmueble?. Afirma que la Asociación de Desarrollo Integral tiene la infraestructura para poder trabajar en esto y se quiere impartir cursos para lo cual se debe coordinar con el IPEC, UNA, INA entre otras instituciones.

La Presidencia le consulta a la Arq. Elizeth Montero que a nombre de quién está ese terreno; a lo que responde la señora Montero que está a nombre de la Municipalidad y es para facilidades comunales. Afirma que el mismo es de más de 200 metros.

La Presidencia indica que la ADI está construyendo la malla ciclón y pregunta que cuanto de retiro debe aplicar; a lo que responde el Lic. Rogers Araya – Coordinador de la Unidad de Ambiente que en planos se dice 15 metros e informa que la zona de protección lo estableció el INVU y señala claramente que el retiro es de 15 metros.

La Arq. Elizeth Montero indica que el Centro de Formación se construyó hace año y medio y está en colindancia con una casa. El espacio está abierto, es de 80 metros cuadrados, de una planta, en concreto, sea está la construcción de la parte perimetral. Agrega que no tienen informes sobre robos que hayan ocurrido en esa área.

El regidor Minor Meléndez informa que se metieron en una ocasión y se robaron la caja de breker, pero ya la Asociación de Desarrollo puso la caja y pusieron fotoceldas.

El señor Edwin Fernández Agüero afirma que se está construyendo la malla y ese proyecto lo ejecuta la Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco. Afirma que el proyecto es funcional, ya que en días anteriores se robaron los tubos y bombillos.

La Presidencia pregunta sobre que sucedió con el proyecto del Centro de Acopio, a lo que responde el Lic. Rogers Araya que cuando se hizo el estudio por parte de la Universidad Nacional se presentó el proyecto y el se enteró del asunto, ya que presentaron un diagnóstico y se trata de separar los desechos, sin embargo posteriormente se cambia el rumbo del proyecto, dado que se elaboran módulos de educación. Afirma que se consultó a todos los sectores de la comunidad.

La Arq. Elizeth Montero señala que se realizó la asamblea de la Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco y se aprobó el proyecto. Agrega que en el centro se iban hacer las charlas de concientización de reciclaje con la Universidad Nacional en coordinación con la Asociación de Desarrollo de San Francisco. Afirma que no se ejecutó el presupuesto para el Centro de Acopio, porque los vecinos empezaron a manifestar descontento, por lo tanto esos recursos mediante modificación presupuestaria se gastaron en otra cosa; sea, no hay recursos presupuestarios en este momento para el Centro de Acopio.

La regidora Maritza Segura indica que el proyecto está bien, pero quizás el problema es que incluyeron personas de otros lados y debe ser personas de la comunidad.

La regidora Catalina Montero señala que el proyecto de Acopio según lo que se ha indicado ya no va para tranquilidad de los vecinos, dado que había prejuicios con respecto a este Centro de Acopio. Por otro lado indica que porqué el Centro de Formación de Líderes no es administrado por la Asociación de Desarrollo de San Francisco si ya tiene toda una estructura organizativa.

Por otro lado con respecto a la ausencia del colector de aguas negras, pregunta ¿qué hace falta para que exista, si la red de aguas negras ya existe.

La Presidencia señala que esto debe ir a comisión, para que haga el esfuerzo para que se puedan conectar los vecinos a dicha red.

El Lic. Rogers Araya señala que la ESPH tiene para el año 2013 un proyecto de saneamiento ambiental y la idea es que todas las comunidades se integren a la red. Afirma que es ilegal que los vecinos se peguen a la red, como se está indicando.

La Presidencia señala que la red de aguas negras pasa cerca pero no pueden utilizarla, por tanto lo más correcto es hacer un traslado a la ESPH para que informe al Concejo sobre que sucede al respecto y si es viable que a acorto plazo puedan estos vecinos conectarse a dicha red o indiquen qué falta hacer a corto plazo o mediano plazo para dar solución a este asunto.

Por otro lado se debe hacer un traslado a la Comisión de Obras para que revise las conexiones ilegales de aguas negras y valore si las mismas van a la Quebrada, ya que de ser así hay problemas con el Voto 4050.

Con respecto a la Limpieza de la Quebrada Aries se hace un traslado a la Administración para que la Comisión de Ambiente pueda atender la solicitud, para ver si con el dinero que se tiene en arcas municipales se puede limpiar.

De igual forma se traslada a la Comisión de Obras para que verifique y haga el informe correspondiente a fin de que la Alcaldía busque la solución al problema con respecto a las tapas de alcantarilla.

En cuanto al tema de la Administración del Centro de Formación de Líderes el regidor Minor Meléndez señala que la idea es brindar capacitaciones para lo cual pedirán la ayuda y colaboración a diversas instituciones, como por ejemplo: INA, IMAS, Call Centers, IPEC y UNA entre otras. Sea la Asociación lo que desea es que se puedan impartir cursos de todo tipo, cursos de Inglés y capacitaciones en todos los campos, de ahí que siente que es compatible con lo que quieren los Scouts.

Los representantes de los Scouts indican que lo quieren no es solo para el grupo 125 de Scouts, sino que se convierta en un lugar seguro para que estos muchachos se reúnan, de ahí que la administración es clara y transparente y es compatible con el objetivo que persigue la Asociación de Desarrollo.

La Presidencia indica que el Centro reúne las condiciones para las propuestas de ambas entidades, por tanto se le solicita al Grupo de Scouts 125 y a la Asociación de Desarrollo de San Francisco que presenten a la mayor brevedad un plan de administración de dicho Centro, para conocer la propuesta de cada grupo y tomar una decisión al respecto.

El regidor Gerardo Badilla indica que es un edificio que ya se encuentra en un 50% de infraestructura y llama la atención a más de uno. Afirma que eso nació del Plan de Desarrollo Humano Cantonal, sea, de ahí salió esta idea. Por otro lado afirma que en Jardines del Oeste había un play precioso y posteriormente se perdió, lo cual deja entrever que no había organización comunal en dicha comunidad. Agrega que esta obra era costosa y se proyectó en 3 etapas diferentes. Ya están construyendo la malla y esa obra la ejecuta la Asociación de Desarrollo Integral.

Manifiesta que la ADI está conformada por todas las comunidades y sus representantes y ahí presentan los perfiles de sus proyectos. Afirma que se debe dar en administración una vez que el edificio este terminado.

La regidora Olga Solís señala que le preocupa la propuesta con el INA, ya que ellos piden que se entreguen las instalaciones, o sea que se les de en administración al INA únicamente, por tanto no sería compatible con los Guías Scouts.

La síndica María Olendia Loiza comenta que le parece bien los dos proyectos, pero que sea administrado por la filial de vecinos, porque no está bien que pongan a personas de otros lugares.

El regidor Walter Sánchez indica que la idea es que se pongan de acuerdo las partes, dado que ya existe la infraestructura suficiente que se puede aprovechar, de ahí que le parece bien que vaya a comisión, dado que viene un nuevo Consejo de Distrito el cual debe ser consultado al respecto. Agrega que esos dineros pueden ir hacia las aguas negras o Quebrada Aries, de manera que debemos aprovechar más la infraestructura que ya se tiene como por ejemplo Salones Comunes entre otros, porque muchas veces se encuentran subutilizados y no está bien seguir construyendo este tipo de infraestructura si ya se tiene y se le debe sacar el máximo de provecho. Afirma que deben sentarse y negociar.

La regidora Samaris Aguilar señala que nos estamos desgastando en esto, ya que el INA da cursos en Salones Comunes, por tanto no ve problema alguno que se coordine con ellos para este proyecto.

La regidora Catalina Montero indica que la personería de los Guías y Scouts de Costa Rica es nacional, de manera que no sería cantonal, por tanto pregunta que cómo se haría en este caso; a lo que responde la Presidencia que el inmueble es municipal y se invierte a través de la Asociación de Desarrollo Integral.

La Presidencia pregunta que si hay recursos para continuar, a lo que responde el regidor Meléndez que hay 13 millones.

La señora Hannia Vega –Vicealcaldesa Municipal manifiesta que las tropas de Scouts son específicas y los recursos son específicos.

La Presidencia indica que se traslada el tema de la Administración del Centro a la Comisión de Gobierno y Administración y al Consejo de Distrito de San Francisco para que se reúnan y citen a las partes involucradas en el tema para que asistan al lugar y valoren la situación, a fin de que rindan un informe con la resolución de ser posible consensuada.

La Presidencia brinda un agradecimiento al Lic. Rogers Araya Coordinador de la Unidad de Ambiente, a la Arq. Elizeth Montero y a los vecinos presentes esta noche.

//ANALIZADO EL TEMA SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1. EN VISTA QUE LA RED DE AGUAS NEGRAS PASA CERCA PERO NO PUEDEN UTILIZARLA, SE TRASLADA EL ASUNTO A LA ESPH PARA QUE INFORME AL CONCEJO SOBRE QUE SUCEDE AL RESPECTO Y SI ES VIABLE QUE A ACORTO PLAZO PUEDAN ESTOS VECINOS CONECTARSE A DICHA RED O INDIQUEN QUÉ FALTA HACER A CORTO PLAZO O MEDIANO PLAZO PARA DAR SOLUCIÓN A ESTE ASUNTO.**

2. TRASLADAR ESTE TEMA A LA COMISIÓN DE OBRAS PARA QUE REVISE LAS CONEXIONES ILEGALES DE AGUAS NEGRAS Y VALORE SI LAS MISMAS VAN A LA QUEBRADA, YA QUE DE SER ASÍ HAY PROBLEMAS CON EL VOTO 4050.
3. CON RESPECTO A LA LIMPIEZA DE LA QUEBRADA ARIES SE HACE UN TRASLADO A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA UNIDAD DE AMBIENTE PUEDA ATENDER LA SOLICITUD, PARA VER SI CON EL DINERO QUE SE TIENE EN ARCAS MUNICIPALES SE PUEDE LIMPIAR.
4. DE IGUAL FORMA SE TRASLADA A LA COMISIÓN DE OBRAS PARA QUE VERIFIQUE Y HAGA EL INFORME CORRESPONDIENTE A FIN DE QUE LA ALCALDÍA BUSQUE LA SOLUCIÓN AL PROBLEMA CON RESPECTO A LAS TAPAS DE ALCANTARILLA.
5. CON RESPECTO A LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, EL CENTRO REÚNE LAS CONDICIONES PARA LAS PROPUESTAS DE AMBAS ENTIDADES, POR TANTO SE LE SOLICITA AL GRUPO DE SCOUTS 125 Y A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE SAN FRANCISCO QUE PRESENTEN A LA MAYOR BREVEDAD UN PLAN DE ADMINISTRACIÓN DE DICHO CENTRO, PARA CONOCER LA PROPUESTA DE CADA GRUPO Y TOMAR UNA DECISIÓN AL RESPECTO.
6. TRASLADAR EL TEMA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN Y AL CONSEJO DE DISTRITO DE SAN FRANCISCO PARA QUE SE REÚNAN Y CITEN A LAS PARTES INVOLUCRADAS EN EL TEMA PARA QUE ASISTAN AL LUGAR Y VALOREN LA SITUACIÓN, A FIN DE QUE RINDAN UN INFORME CON LA RESOLUCIÓN DE SER POSIBLE CONSENSUADA.

A LAS VEINTE HORAS CON DIEZ MINUTOS, LA PRESIDENCIA DA POR CONCLUÍDA LA SESIÓN.-

Msc. Flory Alvarez Rodríguez
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

Lic. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

far